

Escondida: mediación voluntaria fracasa tras negativa del sindicato a suspender huelga para retomar conversaciones

Según la organización sindical, esto se dio luego que la empresa pusiera un plazo para las 14.00 horas de este miércoles para dar respuesta a las condiciones planteadas para retomar las conversaciones, “lo que no permitía hacer las consultas a las bases”.

VÍCTOR GUILLOU

Sin luces de alcanzar prontamente un acuerdo. Así se encuentran actualmente las conversaciones entre BHP, operadora de Minera Escondida, y el sindicato N°1 de trabajadores del mayor yacimiento de cobre a nivel mundial. Esto, luego de superar las primeras 24 horas de afectación a las actividades productivas.

Según detalló la agrupación sindical en un comunicado público emitido después del mediodía, “el día de ayer la Dirección Regional del Trabajo cursó a las partes del proceso de negociación colectiva, una invitación de mediación voluntaria para las 8.30 hrs. de hoy”, y aunque el sindicato aceptó la invitación y se presentó a la cita, según su versión, la empresa “condicionó para realizar las conversaciones que los trabajadores suspendieran la huelga y además indicó que estaba sólo disponible a tratar 2 puntos”, lo que condujo al fracaso de la instancia voluntaria contemplada en la legislación vigente.

Según especificaron, esto se dio luego que la compañía pusiera un plazo para las 14.00 horas de este miércoles para dar respuesta a las condiciones planteadas para retomar las tratativas, “lo que no permitía hacer las consultas a las bases, por lo que la exigencia y condiciones de la empresa inviabilizaron la apertura de conversaciones”, aseguró el sindicato en su comunicado.

“Lamentamos la postura de la compañía, la que se ha negado a conversar sin condiciones para resolver la actual huelga, que afecta a trabajadores y también al país”, agregaron.

Por su parte, la empresa confirmó que la mediación voluntaria fracasó “debido a que el sindicato no accedió a la mediación voluntaria”, donde “la compañía planteó al sindi-



cato la alternativa de suspender la huelga hasta las 20 horas de hoy, para reanudar las conversaciones manteniendo todos los avances efectuados hasta el final de la mediación obligatoria y abriéndose a mejoras en el bono de término de negociación y reajuste salarial”.

“El sindicato no accedió a suspender transitoriamente la huelga, una facultad que da la ley cuando existe voluntad de ambas partes y que permitirá evitar consecuencias negativas para los propios trabajadores, la región y el país”, señaló la minera.

En esa línea, la firma afirmó mantener “su

disposición a dialogar y culminar este proceso de manera satisfactoria”. Previamente, en otra declaración pública, Minera Escondida detalló que “continúa operando en base a su plan de contingencia, con especial foco en la seguridad de las personas y en irrestricto cumplimiento de la normativa vigente”.

“La huelga es efectiva solo para los trabajadores que son parte de la nómina de la negociación colectiva, no así trabajadores de otros estamentos, sindicatos, empresas colaboradoras y servicios mínimos aprobados por la autoridad”, concluyó la firma. 